

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes... 1'25 ptas Fuera de idem, un trimestre... 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.ª

Martes 2 de Diciembre de 1902

Año XVIII—Núm. 5523

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde.

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo último modelos), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 23. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos.

M. Cardenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero. Artículos de viaje y caza.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches necesarios, cabais, portaplé de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases superiores para campo y caza.

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de 4.000 metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.

Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco, 12

CASA EN VENTA

Se vende una casa de inmejorables condiciones, tanto por lo espacioso de las habitaciones, cuanto por el excelente estado de solidez y confort en que éstas se encuentran.

Informes, en esta Redacción. —22

TALLER DE COCHES

SATURNINO PABLOS

Plazuela del Río, núm. 3.—Salamanca

En este acreditado taller se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, a la mitad de precio que cualquiera otro, en carruajes de lujo, como en ómnibus y en toda clase de carros, respondiendo, al mismo tiempo, de cuantas composturas hace.

Debido a su puntualidad, perfección y economía en los precios, no dudamos han de honrarle con sus encargos.

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, a domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

De nuestro estimado colega El Mercantil de Aragón copiamos lo que sigue:

LA UNION NACIONAL

Con numerosa concurrencia se celebró anoche en el Centro de la plaza de San Pedro Nolasco una reunión que tuvo por objeto que el señor Paraiso diera cuenta de sus gestiones para llegar a la inteligencia con los regionalistas.

Presidió el señor Padua, que concedió la palabra al jefe de la Unión

Discurso de Paraiso

SEÑORES: Después del discurso pronunciado en el Congreso por mi querido amigo don Santiago Alba, discurso convenido y aprobado por los diputados regionalistas y Directorio de la Unión Nacional, casi parece ocioso el que yo venga a decirlos cual fue el resultado de la entrevista en Lérida, razones que aconsejaban la inteligencia allí pactada y cual puede ser el alcance de esa misma inteligencia.

Todos lo sabéis. Encargados de realizar una obra imposible, porque imposible ha sido, es y será, reconstituir el país contando con el arrepentimiento y la enmienda de los que con sus errores ó torpezas le habían deshecho, la Asamblea de Zaragoza que pudo acordar en aquellos momentos una revolución moral y la revolución se hubiera hecho en toda España, no tuvo en cuenta la esterilidad de una acción puramente fiscalizadora y de requerimientos, que la realización del programa no podía fiarse más que a hombres nuevos, de voluntad y patriotas que colocando a España sobre los afectos personales y compromisos políticos, saltando por encima del Régimen en el Régimen constituían un obstáculo, acometieron el honrado empeño de hacer patria mejorando el ayer y digna del mañana, honorable por su solvencia, seria por su crédito, valerosa por su esfuerzo.

Aún luchando sin positiva finalidad llegaron aquellos momentos de la protesta que, si a los arreos de las demás provincias hubiérase unido el de las catalanas, nuestro triunfo hubiera sido completo y nuestro deber cumplido. No habríamos levantado un edificio nuevo, pero habríamos destruido el antiguo, viejo y caduco, poniendo así término a una administración torpe ó corrompida, propia de pueblos débiles y sin alicientes, que sin protesta se resignan a ser víctimas del capricho y de las comedidades de los que desde arriba y desde abajo los dirigen y gobiernan.

Unos y otros, aisladamente, consideráramos bastantes para realizar nuestro propósito, y ambos vivíamos en el error. No es extraño, por consiguiente, que ante amargos desengaños, llegáramos a estimar necesaria una inteligencia, y a que el Directorio, en sus sesiones de Mayo último, inspirado como siempre en móviles altamente patrióticos, se ocupara con preferencia de aquellos puntos de nuestro programa, que relacionados con la vida económica de las provincias, sirvieran de base para una alianza perdurable y sincera.

Explicó minuciosamente lo ocurrido y añadió:

«Os detallo la historia de lo sucedido, porque sin negar mis afectos y mi admiración de la cultura y adelantamiento de las provincias catalanas, y sin ocultar mis constantes deseos de vivir en amorosa fraternidad con aquella culta y rica región, quiero demostrar que ahora como siempre, leal y

considerado con los que a mi lado están, no he obrado por mi cuenta, sino que me he limitado a cumplir los deseos y los acuerdos del Directorio».

Descontadas de la discusión las bases de Manresa que el partido regionalista mantiene como nosotros mantenemos en toda su integridad el programa de la Unión Nacional; convenido que las bases de Zaragoza concretan las aspiraciones del país entero, contienen reformas que todas las provincias pero especialmente las catalanas estiman como esenciales y urgentes para la vida económica regional, y de que, frente a la inercia y estancamiento de las funciones de gobierno, se impone de manera imperiosa la necesidad de que dentro de la indiscutible unidad de la Patria se afirme y consolide la personalidad mediante una vida municipal y provincial que dé fe del progreso y desarrollo de su riqueza; y reconocido por todos de que la principal causa de que los cierres y resistencia al pago no nos hubieran llevado a una finalidad más provechosa para el país, consistió en la falta de inteligencia y unidad de acción al realizar la protesta entre Cataluña y el resto de España, fácilmente se llegó a una inteligencia y a establecer en principio una alianza mutua para la defensa de todas aquellas aspiraciones que les fueron comunes.

No es extraño, pues, que al ratificar el Directorio esa inteligencia, encontrara desde luego que para la defensa de hoy, y para los apremios de mañana, podían considerarse desde luego, como aspiración común. Una descentralización honda, sincera y radical que facilite los voluntarios conciertos que fueron solicitados por las distintas provincias.

Modificación de la Ley del sufragio en el sentido de una exquisita purificación.

Una Ley de incompatibilidades que eleve la autoridad parlamentaria.

Y un presupuesto que, atemperando los ingresos a la capacidad contributiva del país, fomenta y afiance en todas sus manifestaciones el desarrollo de la riqueza pública mediante una acertada y provechosa distribución de los gastos.

A estos puntos hemos limitado la inteligencia, pero quiero decirlos más: como en todas las inteligencias pactos ó uniones, suele haber un interés particular y distintivo entre las partes que intervienen, tengo el deber de manifestaros en honor al leal y honrado proceder del partido regionalista de Cataluña y en descargo de la verdad que el interés de los señores Domenech, Rusinol, Durán y Agulló, consiste en el deseo, el anhelo de que las demás regiones españolas, sintiendo su personalidad y los deberes que esta misma personalidad impone, avivaran su esfuerzo y acometieran con la fe, perseverancia y entusiasmo que en aquellas provincias se respira la obra de su reconstitución y engrandecimiento, atendiendo con predilección al desarrollo de sus peculiares y materiales intereses. Así demostramos, decían ellos, que no existe el egoísmo atribuido al pueblo catalán y así pretendemos probar que la patria no será grande, solvente y respetada, mientras las distintas regiones de España no sean fuertes, ricas y consideradas.

Este es el separatismo de los catalanes que yo conozco.

Por nuestra parte hay otro interés; el de siempre, que se realice el programa de Zaragoza. Para que así suceda lo sacrificaremos todo; bendeciremos la mano que nos ayude y llegaremos a aceptar la esclavitud de quien quiera que lo realice, si este sacrificio se nos impusiera.

Estamos, pues, donde estábamos a raíz de la memorable asamblea de Zaragoza, manteniendo en toda su pureza é integridad aquel inmortal programa único, que en una sola voluntad suma a todos los españoles patriotas y honrados. Con la misma fe, porque nunca la perdimos, con igual desinterés, porque nos avergonzáramos si otro estímulo que no fuera el grande amor a España que nos alentara en el cumplimiento del deber, con más esperanza por

que a nuestro esfuerzo en sucesivas contiendas, se unirá el leal y valioso de aquella culta y rica región que, como ninguna otra, siente la necesidad de poner término al estado de inferioridad en que nos encontramos.

Y sin embargo de esto, algunos, pocos, muy pocos, acaso por la impresión, tal vez, por particulares conveniencias, desconociendo la grandeza de la obra acometida, han puesto reparos y hasta la han censurado.

¿Quién ha dicho que el regionalismo tenía un sabor reaccionario y quién que tenía tendencia separatista?

Nada de eso. En Aragón, como en Cataluña, como en el resto de las provincias españolas, se piensa de todas las maneras. Para realizar la obra de Zaragoza, los regionalistas, para la suya, no se pide a nadie la filiación política; se exige la condición de español nato y de hombre de buena voluntad; pero, los que en este movimiento estamos, yo personalmente, respetando como respeto las opiniones todas, afirmo una vez más que no necesito lecciones de nadie para ser buen republicano y mejor español, y que además estoy vacunado de todo contagio.

Pero hay más: lo que no tenía razón de ser, era nuestro aislamiento hasta el día. Campaña fiscal y moralizadora es la emprendida por los regionalistas y moralizadora y fiscal es la campaña que realiza la Unión Nacional.

Guerra y exterminio para la política antigua y para los hombres gastados y fracasados, predicán los regionalistas.

Aunque tarde, reconocemos que ésta debió ser nuestra bandera desde los primeros instantes, y ellos como nosotros, considerando un suicidio la indiferencia del país y un delito el apartamiento de las funciones públicas, trabajan sin descanso, con ardor y fe, para sacar del retraimiento a importantes fuerzas sociales, sin cuyo concurso en la vida pública, no se daría un paso con acierto en la redención y regeneración de la patria.

PAGINA AGRICOLA

Desecación de la fruta

La desecación de fruta produce grandes rendimientos a los arboricultores. Los higos, los melocotones, las manzanas, las ciruelas, los albaricoques, las cerezas y las uvas, todas frutas de pulpa, son muy susceptibles de desecación. Algunas variedades de las, mismas adquieren, desecadas, un valor muy superior al que tenían en estado fresco, y la posibilidad de venderlas prontamente, a veces con grandes pérdidas.

El peor sistema de desecación, aun en países meridionales, es el sol. Este no es siempre constante, obra lentamente, afea el aspecto hermoso de la fruta, no impide que se deposite en ella el polvo atmosférico, y durante el tiempo que queda la fruta expuesta a sus rayos, es presa de moscas é insectos varios que la ensucian y la malean; con todo lo cual pierden su sabor especial para adquirir el de una materia fermentada.

En los hornos suele tomar la fruta un gusto á cocido, ahumado ó quemado.

Nos parece más conveniente sumergirla durante pocos minutos en un líquido, a más de cien grados, y extenderla luego sobre esteras, dejando la expuesta al sol. Las soluciones, si

están, por ejemplo, saturadas de sal de cocina, no hierven hasta alcanzar los 109°; si de nitrato de potasa a los 116°; si de carbonato de potasio, a los 135°; si de cloruro de cal, a los 139°.

El mejor sistema, empero, consiste en el empleo de desecadores de aire caliente, rápidamente renovado, aumentando por grados la temperatura de los 20° a los 60°. De tal suerte, la fruta, habiendo perdido un 80 por 100 de agua, conserva su bella apariencia y casi su frescor. De tal suerte se preparan las ciruelas y los albaricoques en Provenza, y las peras y las manzanas en América.

La desecación favorece además el comercio de exportación, disminuyendo el volumen y el peso de la mercancía.

Condiciones indispensables de un buen trasiego

1.º Es preciso que éste se verifique en tiempo seco, claro, y a ser posible, frío, porque en estas condiciones solamente la precipitación de las heces puede ser realmente completa.

2.º Evítase esta operación cuando deba realizarse en tiempo húmedo, lluvioso y durante los vientos violentos del Sur.

3.º Tampoco se podrá verificar en tiempos tempestuosos, porque entonces las partes más ligeras de las heces suben a la superficie y producen movimientos de fermentación, que son siempre temibles.

4.º No conviene mudar de tonel ningún vino turbio, porque es tanto como obligarle a un nuevo cambio, ya que en este estado se halla siempre mezclado con el poso.

5.º Tampoco debe verificarse el trasiego en las épocas en que trabajan las cepas y en aquella en que crecen los primeros vástagos, en la florescencia y cuando madura la uva. Estas épocas, coincidiendo casi siempre con una elevación de la temperatura, contribuyen a imprimir más enérgica actividad a los fermentos que se hallan en las heces, y conviene, por lo tanto, retirar el poso antes de llegar estos momentos.

6.º No debe operarse nunca durante los calores del día, mientras soplen vientos de Mediodía, sino en las horas frescas de la madrugada y con brisas del Norte.

7.º Al verificar el trasiego, convenirá siempre dar un azufrado.

8.º No se deje nunca durante largo rato el vino en contacto con el aire.

9.º Tampoco podrá dejarse caer el vino desde gran altura, para evitar removerlo, contrariamente a lo que conviene.

10.º Y finalmente, téngase el cuidado más minucioso en despojar enteramente el líquido de su poso, aun de sus más mínimas partículas.

Cuando no se observan estas condiciones, el trasiego es siempre defectuoso.

CARTA DE MADRID

Noviembre 1.º

Sesión del Senado

Se abre a las tres y media y es presidida por el señor Montero Ríos.

El señor Borot se ocupa de la policía de Barcelona, sobre el atropello cometido al claustro universitario, y anuncia que solicitará la creación de un batallón de vigilancia escolar.

El señor Martín Sánchez considera inútil y perjudicial el decreto de reorganización de Instrucción pública.

Censura la conducta del gobernador de Barcelona, dando explicaciones al claustro sin dimitir.

El conde de Romanones dice que, en la

forma que le dirige las preguntas el orador, le es imposible contestar.

El señor Martín Sánchez concreta y dice si el Gobierno aprueba la conducta del gobernador.

El conde de Romanones le dice que faltan datos para formar juicio exacto.

El señor Bertrán anuncia sobre este asunto una interpelación y el conde de Romanones le contesta que la aceptará cuando termine la analogía del Congreso.

El señor Martín Sánchez interrumpe al ministro de Instrucción pública y el presidente le llama al orden a campanillazos.

El conde de Esteban Collantes llama a don Amós discípulo del señor Sagasta, que promete sin cumplir nunca.

Se entra en el orden del día.

Se procede al sorteo de secciones.

Sesión del Congreso

Abrese a las tres y cuarto bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, sin que haya ningún ministro en el banco azul, con media docena de diputados en los escaños y muy poca concurrencia en las tribunas.

El señor Díaz Moreu interpela al duque de Veragua acerca de la adjudicación, a la casa "Constructora Naval", de la construcción de los buques mixtos acordados en el Consejo celebrado anoche.

Censura de que se haya hecho sin la anuencia de las Cortes, y dice que dicha adjudicación significa casi un arriendo temporal del astillero.

El duque de Veragua promete traer el expediente.

Añade que se traerá ese asunto al Parlamento y entonces se resolverá.

Dice también, que de este asunto son responsables, no solo él, sino todo el Gobierno.

El señor Lombardero interviene diciendo que, de las palabras pronunciadas por el duque de Veragua, se desprende que es absolutamente incapaz de seguir desempeñando el cargo. (Grandes rumores).

Censura de que no se haya pagado a los empleados de marina de la Administración central, cosa que no ha sucedido nunca.

Dice que el viaje del ministro a Sevilla tuvo por objeto la adjudicación de la construcción de dichos buques.

Pregunta por qué no se han encargado dichos buques a las casas italiana y alemana que prometió construirlos a más bajo precio que la "Constructora Naval".

El duque de Veragua desmiente que haya contratado nada aún con la casa "Constructora Naval".

Insiste en que traerá a las Cortes un proyecto que servirá de base para el contrato.

Todo lo dicho cae por su base, por cuanto no hay contrato alguno.

Dice que no hay ninguna atención en descubierta de personal del Ministerio.

Lo que sucede es que este mes no se han hecho anticipos.

El señor Lombardero insiste en que, como dijo Canalejas, el duque de Veragua ha desbaratado los servicios de Marina.

El señor Navarro Reverter interviene, insistiendo en que estamos necesitados de un gran poder naval, pero no se debe gastar ni un solo céntimo en la construcción de barcos.

Debe, ante todo, preceder un plan muy estudiado y maduro de la construcción de la escuadra.

Lo que ha hecho ahora el Gobierno es faltar a la ley de presupuestos, en la que se preceptúa que el Gobierno no podrá contratar ningún servicio sin el concurso de las Cortes.

Pregunta cómo es que, en el presupuesto del pasado año figurasen dos barcos escuela; y en el presente año figuran siete.

¿Por qué se pide ahora con tanta urgencia la construcción de otros dos más?

Esto es grave.

El Gobierno ha faltado a la ley de presupuestos con gravísimas responsabilidades.

El duque de Veragua insiste en que nada se ha pactado aún.

El señor Navarro Reverter dice que el duque de Veragua ha interpretado mal el referido artículo.

El señor Díaz Moreu anuncia una interpelación sobre el mismo asunto.

El señor Navarro Reverter dice que los arsenales del Estado se encuentran en excelentes condiciones para dichas construcciones.

El señor don Eugenio Silvela dice que la nota del Consejo de anoche da por hecha la adjudicación a la referida casa.

Dice que es contradictorio con lo que manifiesta el Ministro de no haberse llevado a cabo la adjudicación.

Dice que la mayoría y minorías deben poner coto a los abusos del señor duque de Veragua. (Grandes rumores.)

El señor Romero dice que las minorías, para discutir tan importante asunto, presentarán una proposición incidental.

El señor Moret dice que el decreto para la creación de buques mixtos lo dió siendo ministro de Marina el señor Silvela.

Pero aquel lo hizo con arreglo a la Ley

y el duque de Veragua lo ha hecho ahora indebidamente.

El señor don Eugenio Silvela dice que ya con la venta del dique de la Habana, demostró el duque de Veragua que no servía para hacer contratos.

El duque de Veragua lamenta que se pronuncie contra él frases gordas que no merece.

Alcance de noticias

Manila 1.º—El Sultán de Bacolor ha dirigido a las autoridades yanquis una carta desdenosa é insolente. Es muy probable que se envíe una columna yanqui a castigar su osadía.

Londres 1.º—Aumentan los enfermos en la columna de Camoladia.

Habiendo sido libertados los estudiantes presos en la cárcel de Barcelona, ha quedado restablecida la tranquilidad, habiéndose retirado las fuerzas de la policía y benemérita que patrullaban frente a dicho centro.

La comisión de presupuestos del Senado ha elegido presidente al señor Nieto. Se ha ocupado de estudiar varios créditos extraordinarios aunque sin aprobar ninguno.

Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de reforma de ley municipal.

Esta mañana, en el kilómetro 64, cerca de la estación de Algodor, ha descarrilado el tren correo de Badajoz. Han resultado heridos tres viajeros. El administrador de correos, el jefe del tren y una señora. Con este motivo, el tren de viajeros ha llegado a las once de la mañana a Madrid.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 73'65.
- Amortizable, 93'90.
- Banco, 148'75.
- Tabacos, 409'50.
- París vista, 36'10.
- Londres vista, 00'00.
- Portugal, duro 850 reis.

AGENCIA ALMODOBAR.

¡A casarse tocan!

Vivimos en medio de un torbellino de calamidades que nos tienen con los pelos de punta y con la esperanza de no tenerlos de otra manera en mucho tiempo, a no sobrevenirnos una calvicie prematura.

Guerras civiles y criminales, trenes chocantes, pestes más ó menos bubónicas, robos al por mayor, inundaciones húmedas, hijos desnaturalizados que se almorzan a sus propias madres con patatas fritas; horrores, en fin, sin cuento nos quitan el sueño y el apetito diariamente a las criaturas sensibles y nos ponen el corazón del tamaño de una azufaña pávula.

Pues bien, parece mentira que en medio de todos estos sucesos terribles, quieran los hombres echar sobre sí más desventuras por su propia voluntad y en la creencia de que no lo son. Pero ello es un hecho positivo: las bodas mientean. ¡Se casa muchísima gente!

Y así como hay quienes desean conservar el incógnito de su efectuada amalgama, la mayoría de los que se casan ansían verse en letras de molde.

—Juanito—me dijo há poco doña Policarpa Serruchín, —usted, que es de esos que escriben tonteras en los papeletes, ¿podría concesionarme un favor?

- Usted dirá, señora mía.
- Mi Filiberta contrae.
- ¿Qué es lo que contrae?
- Matrimonio canónico.
- Sea enhorabuena.
- Sí, señor, se me casa el martes.
- ¡Mal día!
- Y quiero que me la ponga usted un suelto.

—¡Oh, sí, sí! El público necesita saber que Filiberta se une para siempre con... ¿con quién tengo que poner?

—Con Ludovico Panderete, que es eléctrico hace dos años y ya suena mucho.

—¡Ah! ¿Es de la clase de timbres?

—No, señor; pero maneja las pilas como si hubiera nacido lavandera.

—¿Y dónde es la ceremonia?

—En San Juan de Dios, para servir a usted.

—Mil gracias. Y después...

—Después ponga usted que, una vez unidos en lazo indiscutible, ó impermeable, ó como se diga...

—Indisoluble.

—Eso. Tomarán el mixto...

—¡Tan pronto se van a envenenar!

—No, señor; tomarán el mixto de Andalucia para ir a dormir a Astorga, en donde tenemos una prima que se ha criado allí y va para mantecada.

—Bueno, señora; con todo eso y con desear a la feliz pareja...

—No ponga usted pareja, porque parece que se trata de la guardia civil.

—Corriente. Desearé a los recién casados una eterna luna de miel.

—Muy bien. No se olvide usted de la luna.

—No, señora; ni de la miel.

Terminó nuestro diálogo; fuimos a la recepción; y allí tuve noticia de otras bodas en proyecto, de las cuales no quiero dejar de ocuparme, satisfaciendo así el deseo de las interesadas, algunas de las cuales, por verse citadas en estas planas, son capaces de libar á hurtadillas el nectar de nuestros purísimos labios y de darnos además un par de pesetas, cosa no despreciable en estos tiempos que corremos ó que nos corren.

Una de las bodas anunciadas es la de la hija de los condes del Real-Espinazo con el aventajado y amarillento joven don Roberto Chascás, capitán de caballería y teniente de oído. No está resuelto aún si bendecirá esta unión el obispo de Trajanópolis, ó un acreditado sastré de la calle de la Cruz, á quien han hecho al efecto ventajosas proposiciones.

El *trousseau*, en el que abunda la gasa, ha sido confeccionado, como es consiguiente, en la Fábrica del gas, donde esta expuesto al público (y á que se lo lleven) desde las doce de la noche en adelante los días festivos y lluviosos; y la *canastilla*, obra que, aunque prematura, demuestra la previsión de los expresados condes, constituye una verdadera maravilla artística; sobre todo en lo concerniente al ramo de baberos, hay algunos de aspecto realmente conmovedor.

Los recién casados piensan partir enseguida para sus posesiones de la Mesopotamia, en donde pasarán la luna de miel y quince días más.

Otra boda menos aristocrática, pero más ruidosa, registrarán en breve los anales de la historia. Para que mis lectores formen idea del ruido que el fausto acontecimiento ha de meter, baste decir que se trata del enlace del distinguido timbalero don Trifón Raecataplán con la hija mayor del afamado pirotécnico, especialista en truenos gordos, don Ramón Tropón y Borbotón.

Un contrabajo, compañero del novio, y la esposa de un artillero muy aplaudido, serán padrinos de los ruidosos contrayentes, quienes, como es natural, pasarán la luna de miel junto a las lagunas de *Ruidera*.

No menos ha de llamar la atención el inespereado enlace de nuestra amiga Segismunda la *Destornillá* con Perico Porras (a) el *Somormuja*, tan estimado en los buenos círculos del Barranco de Embajadores.

Del padre de la novia poco hay que decir. Harto conocidas son las simpatías de que goza Pepón en el barrio de las Injurias, y considerable es el capital que á fuerza de trabajar (honradamente á veces) ha llegado á reunir traficando en tripas de carnero y gafas de vista cansada.

En el equipo de la novia figuran camisas marcadas con muy diversas cifras, procedentes de las distintas señoras candidas á quienes la Segis sirvió de criada; y los calzoncillos del novio, no obstante su condición humilde, ostentan botones de hueso de tamaño natural donde quiera que hacen falta.

La ceremonia religiosa se verificará en la trastienda de la mondonguería, siendo testigos el alcalde de barrio y un primo suyo recién llegado de Centa.

Terminada la fiesta, los cónyuges, en compañía de sus pequeños, partirán con rumbo á las Ventas de Alcorcón, en donde pasarán la luna de miel, que durará, por lo menos, hasta la mañana siguiente.

Esperamos que el buen Pepón, padre amantísimo, aunque mondonguero, al desprenderse de su hija, hará de tripas corazón con la facilidad que es de suponer, dada su práctica en el manejo de las tripas.

Cuando yo tenga noticia de otras bodas, me será muy grato revelar á mis lectores todo lo que sea lícito respecto de las mismas.

Por hoy hago punto, ya que no puedo hacer otra cosa.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

Crónica local y provincial

Ha fallecido en Robliza de Cojos el Alcalde de dicha localidad, don Juan García Tapia.

El señor Arquitecto municipal de Peñaranda, por encargo del digno Alcalde presidente de aquel Ayuntamiento, don Manuel de la Peña Igea, está efectuando los estudios preliminares para ver si es posible el acrecentamiento del caudal de agua que hoy existe, al objeto de establecer un alcantarillado general que, al propio tiempo que higienice la población, resuelva el difícil problema que hace años viene preocupando a aquellas autoridades del vertido de aguas sucias en la vía pública.

El proyecto nos parece altamente útil y beneficioso para Peñaranda y mucho celebráramos que, como parece, pudiera ser llevado a la realidad.

El viernes último por la noche se cometió un robo en casa de don Rodrigo Ramos, del pueblo de Santa Marta.

Los autores no han sido habidos.

Ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento, por falta de número. Mañana tendrá lugar la subsidiaria.

En el Senado ha sido tomada en consideración una proposición de ley del señor Belmás declarando de utilidad pública el saneamiento de Salamanca.

Por expender su mercancía con sobra de agua, le fué impuesta ayer una multa de ocho pesetas, á un lechero.

Se hallan terminadas las obras de instalación de una nueva vaquería, en la que, además de expenderse leche pura al público, se elaborará manteca y queso.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le ha obligado á guardar cama durante unos días, nuestro querido amigo don José Martín Benito.

Ayer se hizo pública en Valladolid la exposición que elevan á don Alfonso los Cabildos de aquella provincia eclesiástica, defendiendo la continuación del vigente Concordato y señalando los perjuicios que su reforma causará á Valladolid, cuya metropolitana ha de suprimirse en virtud de aquélla.

Firman la exposición los representantes de los Cabildos de Valladolid, Astorga, Avila, Salamanca, Segovia, Zamora y Ciudad-Rodrigo.

Procedentes de Valladolid y de paso para Portugal, donde se proponen pasar la luna de miel, se encuentran en esta capital don Laurentino Gómez Sigler y su bella señora doña Mercedes Ribot y Poul, hermana del oficial primero de la secretaría del Gobierno civil de provincia, don Antonio.

Ha salido para Madrid el excelentísimo señor general de brigada don Federico Camarasa.

Se han recibido los títulos de profesores de primera enseñanza de don Agustín Ciciano, don Emilio Amador y don Pedro Galade.

Por la comandancia militar de Salamanca se está averiguando el paradero de la buérfana doña Angela Rodríguez.

Se ha trasladado al Director de la Escuela de Artes e Industrias de Béjar una orden referente al pago de la pensión del alumno don Enrique Cambón.

Desde el día 13 hasta el 17 no habrá causa por jurados en la Audiencia provincial.

Los días que no habrá clases en los establecimientos de enseñanza durante el mes de Diciembre, son los siguientes:

Día 7, domingo; día 8, Purísima Concepción; día 14, domingo.

Desde el día 15 de Diciembre hasta el día 10 de Enero siguiente, vacaciones de Navidad.

Por el rectorado de esta Universidad ha sido aprobada la propuesta hecha, nombrando ayudantes gratuitos de la Facultad de Ciencias á don Julián Sánchez Martín, don Gabriel López Viota y don Joaquín Nób.

La Cámara Agrícola de Valdepeñas pide el concurso de la Prensa para que apoye las aspiraciones de los alcoholeros vinticos, á fin de que se practique la revisión ofrecida por el ministro de Hacienda y se dejen sin efecto los embargos, que causan la ruina de la población.

A las 17 plazas vacantes de profesores de Caligrafía en los Institutos generales, han acudido 209 solicitantes, entre ellos 12 licenciados, 20 bachilleres, 16 peritos mercantiles, un licenciado en Teología y el resto maestros en ejercicio.

Circula en los centros financieros con viva insistencia el rumor de que se está elaborando la fusión de los ferrocarriles del Norte de España con los de Oeste y los de Orense á Vigo, á la vez que fa de los de Madrid-Alicante con los de Cáceres y Portugal.

Concentrando estas noticias, se dice también que se trabaja á la sombra para formar dos grandes compañías ferroviarias, que serían el Norte y Alicante á las cuales se anexarían todas las compañías pequeñas.

TRIBUNALES

Señalamientos—Sección primera

Días 3 y 4

Conocerá de la causa seguida, en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de atentado, contra Justo Galván Martín.

Es ponente, el señor Martín; abogado, el señor Brozas y procurador, el señor Sánchez Gómez.

Señalamientos—Sección segunda

Día 3

Se verá la causa procedente del Juzgado de Béjar, y seguida por el delito de lesiones contra José González y otro.

Es ponente, el señor Pelayo; abogado, el señor Cáceres y procurador, el señor Rodríguez.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos, debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

El subdirector de "La Paternal", don Juan Camprubi, ha trasladado sus oficinas á la Ronda de Sancti-Spiritus (frente á la puerta de Toro).

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA

SU VIDA Y SUS OBRAS.

Ilustrado con treinta grabados—Una pla. Librería de Núñez. Rua, 25

OBRA NUEVA

NARVAEZ

por Benito Pérez Galdós.

De venta en la Librería de Núñez-Rua 25.

VISTAS ESTEREOSCOPICAS

Coronación del Rey de Inglaterra.

Primera y segunda serie de España.

París, Argelia, Roma, Lyon.

América del Norte, el Mediterráneo.

Vida de Jesús, Jerusalén.

Austria y Hungría, Rouen.

Suiza y Alemania.

A 2.75 colección de 24 vistas

Librería de Núñez—Rua, 25.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

NOTICIAS VARIAS

Nuevo anfibio

Una máquina monstruosa, que se podría creer inventada por la imaginación de un Julio Verne y que, á la vez locomotora en tierra y buque en el mar, constituye una especie de anfibio de acero, navega en las cercanías de Copenhague, en el lago de Fure-Sø.

Es un barco de vapor que se parece á todos los demás de su género. Se dirige á un punto determinado de la costa en el que la orilla es poco elevada; su proa remonta la orilla, poco á poco va saliendo del agua, pronto aparece su casco entero, un último empuje de la hélice repele el agua, y el barco, convertido en ferrocarril, corre á través de la campiña.

Este barco-locomotora, el *Svanen*, construido por el ingeniero sueco Magnell, parte de Frederiksdal, atraviesa el lago Fure-Sø y aborda en Fiske-Boehr.

Tiene unas ruedas en la quilla; una vía cuyos rieles terminan al nivel del agua; le espera en Fiske-Boehr, encaja en ella, y su máquina, que poco antes movía su hélice, actúa sobre las ruedas.

El *Svanen* recorre así 300 metros sobre una campiña llana, después encuentra otro lago en su camino, vuelve á sumergirse y llega á Farum, término del viaje, que ha durado cerca de una hora.

No es posible precisar adónde irán á parar la imaginación y la audacia de los ingenieros. Un ingeniero norteamericano ha concebido la idea de las "carreteras andantes."

Es el mismo sistema de la "acera móvil" de la Exposición de 1900, pero aplicado á vías que tengan centenares de kilómetros de extensión. Ya no habría vehículos, pues la "carretera" andaría; llevándose los viajeros y las mercancías que le cargarán.

Se ha hablado también de un ferrocarril que permitiría ir de París á Chicago sin atravesar el Océano.

Una línea enlazada con el Transiberiano se dirigía hasta el estrecho de Behring, que sería atravesado por medio de "ferries-boats", y en los helados desiertos de la Siberia y de la América Polar, los rieles serían colocados sobre el hielo, continuando después la vía á través del Canadá hasta los Estados Unidos.

Contra la sed.

Estas palabras del gran profesor de Anatomía comparada Ricardo Owen son dignas de que en ellas fijen su atención, no sólo los navegantes, sino todos los que alguna vez tengan que viajar por mar.

"No hay motivo para que nadie sufra sed estando en el mar. Ya sea en un bote ó una balsa, bastará con sentarse en el borde, con las piernas sumergidas en el agua hasta las corvas durante algunos minutos, para que la sed se calme por completo."

La explicación de esto es que la piel permite la filtración del agua por endosmosis, no dejando pasar la sal y proporcionando así al organismo el líquido que necesita.

Miniatura

El niño más diminuto que ha visto la luz del día acaba de morir en New-York Post Graduate Hospital.

Su padre le llevó en un cucurucho de papel, cerrado, para que el niño no perjudicara al pequeñuelo, y con algodón en su fondo.

El doctor Fohrenback fué el primero que vió á la criatura y llamó á los demás médicos y á las enfermeras del hospital, que declararon que jamás habían visto, vivo, niño tan pequeño como aquel.

La cabeza del recién nacido alcanzaba apenas las dimensiones de la mitad de un huevo, y su cuerpo, admirablemente conformado, tenía catorce pulgadas de longitud.

Los dedos eran del grueso de cerillas. El niño fué transportado al hospital primeramente mencionado y colocado en una incubadora, pero no tardó en sucumbir á pesar de los exquisitos cuidados que se le dedicaron.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales
Trigo, á 42 reales fanega.
Centeno, á 28'50.
Cebada, á 25.
Algarrobas, de 28 á 29.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 1.º

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'25 42'50 reales.

Entrada y cotización de granos en el mercado del Arco de Ladrillo.

Trigo superior 50 fanegas á 43 reales las 94 libras.

Centeno 50 id., á 28'75 id. id.

Algarrobas 40 id. á 30 id. id.

Harinas.—Se cotizan: las más selectas del sistema de cilindros á 35 ptas.

Clases blancas y buenas, á 33 1/2.

Idem corrientes, á 32 1/2.

Idem de segunda, buenas, á 30 1/2, los 100 kilos y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 1/2. Tendencia sostenida.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Carne de vaca de primera, á 80 reales arroba; el kilo, á 8, 10 y 11.

Idem de segunda, á 76; el kilo á 6, 8 y 10.

Ternera de primera á 74; el kilo, á 8, 10 y 12.

Carnero á 6 y 7 reales kilo.

Maíz, á 46 reales fanega; guisantes, á 36; habas, á 46; algarrobas, á 34; yeros, á 34; lentejas, á 42; cebada, á 37.

Arroz, de 19 á 22 reales arroba; alubias, á 26; aceite de 1.º, á 43; de 2.º, á 42.

Vino tinto, de 17 á 32 reales el cántaro; blanco, de 18 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Petróleo, caja de dos latas, á 94 reales.

Patatas, á 4 reales arroba.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 30, han sido:

Un vagón de harina para Lugo, uno para Coruña, uno para Gijón; uno de trigo para Barcelona.

Barcelona 30.

El mercado en la sesión de hoy ha estado muy desanimado; siendo las operaciones muy reducidas.

Se hicieron ventas de Salamanca á 42, Cieneros á 42, Peñafiel, á 42'75.

Las llegadas registradas fueron de 50 vagones de trigo, dos de cebada (el telegrama dice casada) cuatro de harina, uno de habas (aquí dice el telegrama yeros sin decir el número de vagones).

TELEGRAMAS

¿Dimisión?

Madrid 2.—Se asegura que el conde de Romanones no aprueba la conducta del gobernador de Barcelona, en el asunto de la Universidad, y ha reiterado al señor Sagasta su deseo de dimitir la cartera que desempeña y abandonar el gobierno.

Un fracaso

Madrid 2.—Caracterizados federales creen que puede considerarse como un fracaso, en vista de los incidentes surgidos en la misma, la asamblea de su partido.

El debate

Madrid 2.—En el Congreso continuó ayer el debate político, y el conde de Romanones pronunció un discurso en el que aconsejó á los catalanistas la mayor prudencia.

Rumores

Madrid 2.—Vuelve á circular el rumor de que el señor Sagasta saldrá muy en breve para Andalucía, donde pasará el invierno.

Se asegura que, para este caso, facilitará una concentración democrática, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Las minorías

Madrid 2.—Las minorías del Senado han acordado volver á reunirse y elegir ocasión y asunto, en los que coincidan todas, para pedir una votación que podría ser de fatales consecuencias para el Gobierno.

AGENCIA ALMODOBAR.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del estómago é intestinos, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos, hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariñe, Madinaveitia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc. etc.; obteniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan sólo una botella. Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10; Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Gaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes Plaza del Corrillo, en Salamanca.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

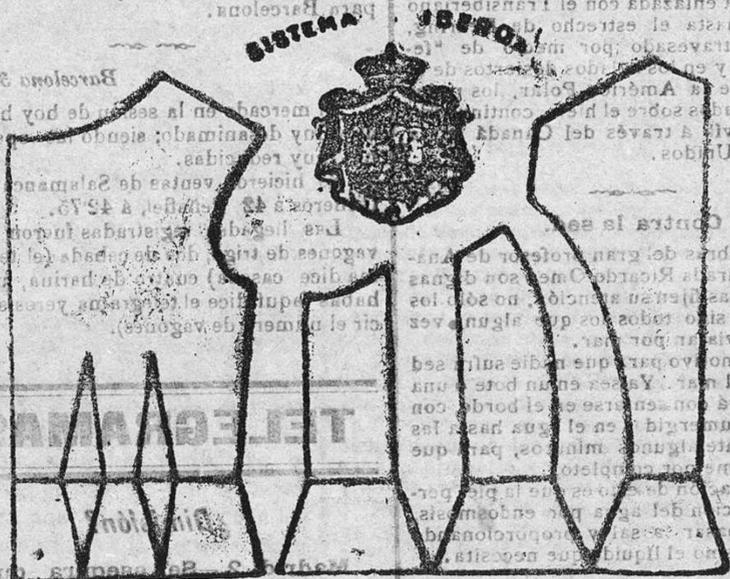
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves, por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín Plaza Mayor, número 27, 2.º

VENTA DE FINCAS RUSTICAS

Por acuerdo del Consejo de familia del incapacitado Francisco García González, se venderán en pública y extrajudicial subasta, que autorizará el Notario, doctor don José de Prada, y tendrá lugar en la Casa Consistorial del pueblo de La Orbada, el día 23 del corriente, á las diez de la mañana, tres fincas rústicas, radicadas en el término municipal de La Vellés, á los sitios de El Cagadero, Quijuela y Carriles, y otra en el de Carbejosa de Armuña, al pago de la Morilla.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en casa del tutor de referido incapacitado, Francisco Vicente García Esteban, vecino de La Orbada, para instrucción de las personas que quieran tomar parte en dicho remate. 24

PASTOS.—Se arriendan para ganado vacuno, los de invernadero del quinto de Fuentes llamado Valrubio. Dirigirse á don José Morán en Coreses (Zamora) 8-4

MANUEL CARRASCOSA MODISTO

CORTE PARISIEN Acaba de establecer su taller, donde se confecciona toda clase de prendas de señora con arreglo á los últimos figurines extranjeros. Especialidad en capas y abrigos de todo lujo.—Juan del Rey 4, 2.º 8-8



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. —3

ANUNCIO

En el término de Cañillas de Abajo se vende una tierra de los fanegos y otra de tres cuartillas. Para tratar, dirigirse á don Agapito Domínguez, Corrillo, número 30, Salamanca. 30-5

INSTITUTO DE VACUNACION

Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25

Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela. Sueros antitoxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts. Id. id. 500 id. 120 Id. id. 1.000 id. 200 Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Ranhet ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación corresponde á los veterinarios ó personas que los interesados designen.



ANTIGUA FUNERARIA

MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en Feretros de madera incombustible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

28, Corrillo, 28

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija Capital: Cuatro millones.—Domiciliada en Madrid, Euzo y Mina, 1. Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4. 90-30

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto, estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peleles, camisetas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1.º0 en adelante, camisetas desde 0.50, calcetines 0.25 y en lana 0.75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida. Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora. 5. 36

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece con buenos informes para comercio, fabrica, casa de banca, compañía, sociedad mercantil ó industrial, etc. Darán razón en la administración de este diario. 17131925 18-10

SE ARRIENDA á pasto y labor la dehesa de Barrégas, término municipal de Carrascal de Barrégas. Del precio y condiciones darán razón en casa del administrador, don Timoteo Muñoz Orea, Bordadores, 1. 15-8

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR LOCOMOVIL, de diez caballos de fuerza, en buen uso, por tener sus dueños que montar otra de más potencia. El que quiera enterarse del precio y condiciones, puede hacerlo con sus dueños en Tamames de la Sierra, Dima Sanchez y Hermano. 30-26

SE VENDE

la casa núm. 3 de la Plaza del Mercado Antiguo, provista de corral y dos cuartos. Para tratar con su dueño, dirigirse á Santander, calle de San José, 9, entrésuelo, Beracha. 30-29

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de Francisco Piz

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendôme. Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos.

Reservas, 11.950.873 de francos.

Primas á recibir, 84.885.663 francos.

Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de aquéllas en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. 2-P

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle Pan y Carbón, núm. 13, propio para panera ó almacén. En la tienda de muebles de la vida de Garrido, darán razón. 30-29

Una de las Compañías de Seguros contra incendios á prima fija, más importantes del mundo, desea Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. Buenas comisiones. Dirigirse á la redacción de este diario. Inútil solicitar sin buenas referencias. 15-3